



SALTA, 17 JUL 2018

RESOLUCIÓN N° 1222

SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

EXPEDIENTE N° 140-9326/18 – Cpde. I

VISTO las presentes actuaciones contenidas en el Expediente de referencia, por medio de las cuales el CPN Carlos A. Dip Martínez, Tesorero de la Fundación KUNAN, solicita se otorgue Reconocimiento Oficial al proyecto “1er Congreso de Transformación Educativa”, a realizarse el 17 y 18 de Agosto de 2018, en el Centro de Convenciones – Salta, Capital; y

CONSIDERANDO

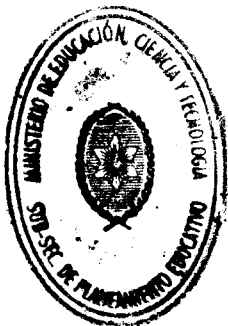
Que los destinatarios del congreso serán:

- Talleres en Inglés: Docentes de Inglés de todos los Niveles Educativos, Coordinadores de Inglés, Directivos, Propietario de Instituciones del Idioma, Estudiantes de Profesorados de Inglés y carreras afines.

- Talleres en Español: Supervisores, Coordinadores, Directivos, Docentes de los Niveles Inicial, Primario, Secundario y Superior, Psicólogos, Psicopedagogos, Propietarios de Instituciones Educativas, Estudiantes de carreras docentes e interesados en general;

Que la acción se realizará el 17 y 18 de Agosto de 2018, con una carga horaria de 20 horas reloj, equivalente a 27 horas cátedra;

Que el curso se enmarcará en la modalidad presencial, siendo los especialistas que tendrán a cargo el desarrollo de la actividad: Prof. Lucrecia Prat Gay, Prof. Laura Lewin, Prof. Chris Kunz, Prof. Graciela Beatriz Bertolini Zoppi, Mg. Raúl Roberto Gramajo, Mg. Sandra L. Frattini, Prof. Silvia Andrea Fernandes, Lic. María Cecilia Marino, Prof. María Laura Conte, Prof. Jaqueline Kerlakian, Prof. Fabiana Parano, Psp. Silvia Carina Aides, Lic. Marcelo Rivera, Prof. María del Socorro López y Prof. Verónica Pema;





GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA.
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Subsecretaría de Planeamiento Educativo

RESOLUCIÓN N° 222
SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO
EXPEDIENTE N° 140-9326/18 – Cpde. I

Que los objetivos generales son:

- .- Acercar a nuestra población docente las últimas teorías en Neuroeducación, Educación Emocional y PNL.
- .- Indagar sobre los cambios en los modelos pedagógicos y las metodologías de enseñanza en la actualidad.
- .- Brindar herramientas y recursos estratégicos e innovadores.
- .- Promover el bienestar en el aula y el aprendizaje inclusivo y significativo.
- .- Incentivar a los docentes a volver a encontrar su espíritu y disfrutar de su vocación.
- .- Descubrir la importancia de generar una transformación en la enseñanza.
- .- Perfeccionar el uso del idioma como fuente de trabajo.

Que especialistas técnicos consultados, aconsejan declarar de Interés Educativo al presente congreso;

Por ello;

EL SUBSECRETARIO DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Declarar de Interés Educativo al proyecto “**1er Congreso de Transformación Educativa**”, de acuerdo a la presentación realizada por el CPN Carlos A. Dip Martínez, Tesorero de la Fundación KUNAN, destinada para: Talleres en Inglés: Docentes de Inglés de todos los Niveles Educativos, Coordinadores de Inglés, Directivos, Propietario de Instituciones del Idioma, Estudiantes de Profesorados de Inglés y carreras afines – para Talleres en Español: Supervisores, Coordinadores, Directivos, Docentes de los Niveles Inicial, Primario, Secundario y Superior, Psicólogos, Psicopedagogos, Propietarios de Instituciones Educativas, Estudiantes de carreras docentes e interesados en general, que se realizará el 17 y 18 de Agosto de 2018, en el Centro de Convenciones – Salta, Capital.





GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA.
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Subsecretaría de Planeamiento Educativo

RESOLUCIÓN N° **1 22 2**
SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO
EXPEDIENTE N° 140-9326/18 – Cpde. I

ARTÍCULO 2º.- Dejar establecido que el beneficio que se confiere no implica erogación alguna para el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.

ARTÍCULO 3º.- Elevar copia de la presente Resolución a la Junta Calificadora de Méritos y Disciplina para conocimiento y registro de lo dispuesto en el artículo precedente.

ARTÍCULO 4º.- Comunicar, insertar en el Libro de Resoluciones y archivar.



Dr. LEONARDO FERRARIO
Subsecretario de Planeamiento Educativo
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta